JORNADA INTERNACIONAL "NUEVOS ESCENARIOS EN LA TRATA DE MUJERES Y DE LA INFANCIA: EL CIBER-ESPACIO Y EL CONFLICTO DE UCRANIA"

FECHA: 26 de ABRIL 2022 (09,00 a 13,30 horas)

SALÓN DE ACTOS DE LA FACULTAD DE RELACIONES LABORALES Y RECURSOS **HUMANOS DE GRANADA**

Las Jornadas serán retransmitidas mediante streaming y podrán ser seguidas en directo a través del siguiente enlace:

https://oficinavirtual.ugr.es/redes/SOR/SALVEUGR/accesosala.jsp?IDSALA=22 985918 (Contraseña 740715).

Directoras: Carmen Ruiz Sutil (Profesora Titular de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Granada) y Patricia Bueso Izquierdo (Abogada e Investigadora de la Fundación Euroárabe de Altos Estudios especializada en Migraciones y Derechos Humanos).

Coordinadoras: Gisela Moreno Cordero (profesora de Derecho internacional privado de la Universidad de Granada) y Begoña Fernández Rodríguez (profesora de Derecho internacional privado de la Universidad de Granada)

ORGANIZADORAS: FACULTAD DE **RELACIONES ENTIDADES LABORALES** DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA y FUNDACIÓN EUROÁRABE DE ALTOS ESTUDIOS

COLABORAN: INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER

Proyectos del Fondo de Seguridad Interior de la Comisión Europea: UNCHAINED (Ref.101021612) Interrupción de Redes de Trata de seres humanos mediante un enfoque de seguimiento del dinero y BIGOSINT Contrarrestar la Trata de Seres Humanos mediante el análisis de Big Data y de Inteligencia de Fuentes Abiertas (Ref. 101038761)

Proyecto internacional: Mediación intercultural con dimensión de género como herramienta para la integración del colectivo de mujeres migrantes: una mirada a la experiencia del Programa Siria en Argentina (Universidad Siglo 21, Córdoba, Argentina).

2014-2020/Junta Proyecto del Programa Operativo FEDER de Andalucía/Consejería Transformación Económica, de Industria, Conocimiento y Universidades/I+D+i B-SEJ-101-UGR18

Proyecto I+D+i del Ministerio de Ciencia e Innovación PID2019-108526RB-I00/AEI/10.13039/501100011033

Entrada libre hasta completar aforo. Certificado de asistencia sólo disponible en la modalidad presencial previa inscripción en la entrada al Salón de Actos.















BREVE DESCRIPCIÓN:

La trata de seres humanos es un grave delito que atenta contra los derechos humanos, convirtiéndose en una forma de esclavitud moderna del ser humano. Una de las manifestaciones más cruel y denigrante de este delito es la trata de mujeres e infancia para la explotación sexual, en las que son utilizadas y explotadas para la industria del sexo, pornografía, espectáculos exhibicionistas, turismo sexual y, sobre todo, para el ejercicio de la prostitución. Dicha realidad tiene un claro componente de género, cuya causa última es la desigualdad entre hombres y mujeres. Así lo reconoce el Preámbulo del Convenio nº 210 del Consejo de Europa, de 7 de abril de 2011, sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y violencia doméstica, denominado Convenio de Estambul.

Nos enfrentamos a un delito, donde sus víctimas sufren una triple discriminación: mujeres/niñas o niños, migrantes y que generalmente se encuentran en una situación irregular, lo que las deja en una posición de mayor vulnerabilidad, al no tener otra alternativa, real o aceptable, que someterse al abuso. Por otra parte, los Organismos internacionales, como ACNUR y la OIT, advierten que las redes de trata están aprovechando la crisis de las personas refugiadas y la situación desesperada de estas personas, lo que ocasiona que mujeres e infancia sean arrastradas a redes de explotación y violencia sexual y sean esclavizadas en nuestras ciudades, invisibilizadas ante la indiferencia social.

Este problema estructural y poliédrico necesita soluciones con diversas vertientes, de manera coherente, sin contradicciones y que favorezcan la visibilización, prevención y sanción. Ningún Estado y ninguna sociedad deben ser ajenos a esta lacra que constituye una profunda violación de los derechos humanos y que afecta de manera desproporcionada a mujeres, niñas y niños y adolescentes. Además, la emergencia de salud global derivada del COVID-19 que estamos padeciendo tiene un impacto descomunal en las mujeres y niñas traficadas, aumentando las vulnerabilidades existentes. Además, los desafíos son aún más significativos cuando existen desplazamientos internacionales de personas, como en estos momentos está ocurriendo con la población ucraniana, problemáticas a las que debemos dar respuesta.

Ante esta cruda realidad, nos proponemos abordar la temática de la trata con fines de explotación sexual de mujeres e infancia, con la finalidad de acercarnos a un conocimiento más real de la situación que vive este colectivo tan vulnerable. Para combatirla, es necesario contar con la unión de todos y todas.

















Los objetivos de estas jornadas son:

- Presentar y conocer la Estrategia Andaluza contra la Trata de Mujeres y Niñas con fines de explotación sexual 2021-2024.
- Identificar los desafíos y retos actuales del fenómeno, tal y como se extiende en el ciber-espacio o en la población desplazada desde Ucrania
- Conocer la legislación aplicable en materia de trata de seres humanos en el ámbito internacional y en la normativa española.

Estas jornadas se destinarán al alumnado de la Universidad de Granada, a profesionales que tengan competencias en violencia de género o en materia de extranjería, a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, a los Colegios Profesionales, asociaciones de mujeres y personas interesadas en el tema.

PROGRAMA:

9.00-10.00 HORAS: INAUGURACIÓN. CONTEXTO GENERAL Y PERSPECTIVAS

Inauguración por parte del Decano de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, de la Directora del Instituto Andaluz de la Mujer y de las Directoras de la Jornada Internacional.

Presentación de la Estrategia Andaluza contra la Trata de Mujeres y Niñas con fines de explotación sexual 2021-2024, por Laura Fernández Rubio, Directora del Instituto Andaluz de la Mujer.

LA TRATA DE MUJERES Y NIÑAS EN EL CIBER-10.00-11.00 HORAS: ESPACIO.AMENAZAS DE LAS REDES DE TRATA A LA POBLACIÓN DESPLAZADA DESDE UCRANIA.

Luis Lafont-Nicuesa (Fiscal Adscrito al Fiscal de Sala de Extranjería- Fiscalía General del Estado)

11.00- 11.30 HORAS: DESCANSO

11.30-12.30 HORAS: PROTECCIÓN INTERNACIONAL Y TRATA: RETOS Y AVANCES.

Noemí Alarcón Velasco (Abogada- Presidenta del Comité de Migraciones del Consejo de la Abogacía Europea)

Eduarda Fernandes (Protection Assistant, ACNUR)

12.30-13.30 HORAS: RÉGIMEN ESPECIAL DE PROTECCIÓN TEMPORAL Y SISTEMA DE ACOGIDA DE PERSONAS DESPLAZADAS UCRANIANAS

Juan Manuel Puerta Vílchez (Jefe de Dependencia de Trabajo e Inmigración de la Subdelegación de Gobierno).

Montserrat Muñoz Sáez, Jefa de la Unidad de la Violencia sobre la Mujer de Subdelegación de Granada

CLAUSURA: Inmaculada Marrero Rocha, Secretaria Ejecutiva de la Fundación Euroárabe de Altos Estudios, y Candela Villegas, Profesora de la Universidad Siglo 21 de Córdoba (Argentina) y codirectora del Proyecto de Investigación Mediación intercultural con dimensión de género como herramienta para la integración del colectivo de mujeres migrantes.















